

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ª Instancia de Distrito Judicial Nº 1, en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Santa Fe, Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, y Secretaría a cargo de la Dra. Viviana Naveda Marcó, se hace saber que en autos caratulados: TOURN, GERMÁN GABRIEL s/Quiebra; (Expte. C.U.I.J. Nº 21-02017632-3), la Sindicatura ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos y que se han regulado los honorarios de la Sindica actuante, en la suma de \$ 198.813,88 y los del abogado peticionante en la suma de \$ 85.205,95, lo que se publica a sus efectos, por dos días, conforme lo ordenado por el art. 218 de la Ley de Concursos y Quiebras Nº 24.522 y sus modificatorias. Santa Fe, 22 de Febrero de 2.022. Fdo.: Dra. Marisa Wagner, prosecretaria.

S/C 472524 Mar. 03 Mar. 04

Autos: GALLO DAVID ALEJANDRO s/Quiebra; (CUIJ Nº 21-02021344-9); Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Tercera Nominación de Santa Fe. Con relación a lo dispuesto por el artículo 218 de la ley 24.522, por medio del presente se pone en conocimiento de todos los interesados que se ha procedido a la presentación del Informe Final y Proyecto de Distribución final en los autos de referencia. Asimismo, se hace saber la regulación de honorarios: Honorarios Sindicatura: \$ 198.813,88; Honorarios de los abogados de la fallida -en conjunto y proporción de ley: \$ 85.205,95. Santa Fe, 21 de Febrero de 2.021. Dra. Viviana E. Naveda Marcó, secretaria.

S/C 472481 Mar. 03 Mar. 04

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado en lo Civil y Comercial y de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados MARTINEZ, JORGELINA LETICIA s/Solicitud propia quiebra; CUIJ Nº 21-02018563-2, se ha dispuesto publicar el presente a fin de hacer saber lo decretado por V.S. Para mayor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena en su parte pertinente: ... Santa Fe 17 de Febrero de 2.022. ... Por reformulado proyecto de distribución acompañado a fs. 106 vta./107. De manifiesto por el termino de ley. Publíquense edictos de conformidad con lo dispuesto por el art. 218 de la LCQ. Notifíquese. Santa Fe, Febrero de 2.022.

S/C 472450 Mar. 03 Mar. 04

Por disposición del Señor Juez del juzgado de Primera instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos ARMUA CLAUDIA DANIELA s/Solicitud propia quiebra; Expte. Nº: C.U.I.J. Nº 21-02026909-7, se a dispuesto señalar el día 12 de Abril de 2.022 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación de créditos y los títulos pertinentes a la Sindicatura, el día 27 de Mayo de 2.022 para la presentación del informe individual y 26 de Julio de 2.022 para la presentación del informe

General. La Sindicatura se encuentra a cargo del C.P.N. Ariel Raúl Pierella, con domicilio en calle Saavedra 2.015 de la ciudad de Santa Fe, y atiende en el horario de 9:00 a 17:00 hs., domicilio electrónico: pierellasindico@gmail.com. Santa. Fe, Febrero de 2.022.

S/C 472426 Mar. 03 Mar. 09

Por disposición del Señor Juez del juzgado de Primera instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos LEIVA MARIA ROSA s/Solicitud propia quiebra; Expte: C.U.I.J. N° 21-02029383-4, se ha dispuesto señalar el día 30 de Marzo de 2.022 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación de créditos y los títulos pertinentes a la Sindicatura, el día 10 de Mayo de 2022 para la presentación del informe Individual y 27 de Julio de 2.022 para la. presentación del Informe General. La Sindicatura se encuentra a cargo de la C.P.N. Claudia Gabriela Gurman, con domicilio en calle Saavedra 2.015 de la ciudad de Santa Fe, y atiende en el horario de 9:00 a 17 00 hs, domicilio electrónico: gurmansindico@gmail.com. Santa Fe, Febrero 2.022.

S/C 472425 Mar. 03 Mar. 09

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos RAMOS ANGELICA SUSANA s/Solicitud propia quiebra; Expte: C.U.I.J. N° 21-01995918-7, se ha dispuesto se ha dispuesto publicar el presente a fin de hacer conocer la presentación del proyecto de distribución de fondos y que se han fijado los honorarios del C.P.N. Ariel Raúl Pierella en la suma de \$ 118.709,23 y los de la Dra. Fabiana Gisela Sosa Fanoni en \$ 50.875,38, equivalente a 9,48 jus. Si no se formulare oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la Ley 24.522, los mismos serán aprobados. Publíquense edictos por el término de ley. Fdo. Dr. Lorena Gómez - Prosecretario; Dr. José Ignacio Lizasoain - Juez. Santa Fe, 23 de Febrero de 2.022.

S/C 472424 Mar. 03 Mar. 04

En los autos caratulados MAMANI, HERNAN FEDERICO s/Solicitud propia quiebra; CUIJ N° 21-02010029-7, que tramitan por ante este Juzgado de Primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que se han regulado los honorarios de los profesionales intervinientes: Sindicatura CPN Maria Rosa López \$ 198.814 y Apoderado de la Fallida. Dr. Claudio Ferreyra \$ 85.205 que se publica a los efectos del art. 218 LCyQ N° 24.522. Fdo. DRA. Verónica G. Toloza (secretaria), DR. Gabriel O. Abad (Juez). Santa Fe, Febrero de 2.022.

S/C 472284 Mar. 03 Mar. 04

En los autos caratulados PEREZ, SILVIA BEATRIZ s/Quiebra; (Expte. N° 21-01996018-5), que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe, se ha puesto de manifiesto el Informe final y Proyecto de Distribución s/ art. 218 LCQ por el término de ley y fueron regulados los honorarios de la Sindica CPN María Florencia Santiago en \$ 98.106,80 y de al apoderada de la fallida Dra. María Carolina Bertona en \$ 42.045,77. Publíquense edictos en legal forma. Firmado: Dr. Pablo Silvestrini (Secretario) - Dr. Carlos F. Marcolin (Juez).

S/C 472203 Mar. 03 Mar. 09

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe en autos BAZAN ALICIA SANDRA GUADALUPE s/Solicitud de propia quiebra; CUIJ N° 21-02014987-3, se hacer saber que el monto total de los honorarios regulados asciende a la suma total de \$ 218.581,87 distribuidos en un 70% en favor de la Sindicatura CPN Maria Florencia Santiago esto es la suma de \$ 153.007,30 y el 30% restante en favor del apoderado de la fallida Dr. Alejandro González, esto es la suma de \$ 65.574,57 a lo que deberá adicionarse el 21% de IVA. Asimismo la Sindicatura ha reformulado proyecto de Distribución de fondos y el mismo se encuentra de manifiesto por el termino de ley (Art. 218 LCQ). Fdo. Dr. Carlos Marcolin (juez), Dr. Pablo Silvestrini (Secretario). Santa Fe, Febrero de 2.022.

S/C 472202 Mar. 03 Mar. 09

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados SANESI ISABEL AMPARO s/Quiebra; Expte. CUIJ N° 21-02016298-5, se ha decretado lo siguiente: Santa Fe, 11 de Febrero de 2.022. (...) Por presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución (art. 218 LCQ) (...) Notifíquese. Fdo: Jueza: Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena; Secretaria: Dra. Viviana Naveda Marcó; Santa Fe, 14 de Febrero de 2.022 Vistos:... Y Considerando: ... Resuelvo: 1) Regular los honorarios del C.P.N. Horacio Emilio Molino en la suma de \$ 198.813,88. 2) Regular los honorarios del Dr. Andrés Héctor Roman en la suma de \$ 85.205,95. (...) 4) Publíquense edictos en el Boletín Oficial haciendo saber la presente regulación de honorarios y la presentación del Informe Final y Proyecto de Distribución, conforme la exigencia del art. 218 de la Ley Concursal. (...) Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo.: Jueza: Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena; Secretaria: Dra. Viviana Naveda Marcó; Santa Fe, 18 de Febrero de 2.022 (...) De manifiesto el Proyecto de Distribución Reformulado por el término y bajo apercibimientos de ley. Publíquense los edictos de ley. Notifíquese. Fdo.: Jueza: Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena; Secretaria: Dra. Viviana Naveda Marcó. Santa Fe, 21 de Febrero de 2.022.

S/C 472184 Mar. 03 Mar. 04

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados

PEREYRA CRISTINA s/Quiebra; Expte. CUIJ N° 21-02021892-1, se ha decretado lo siguiente: Santa Fe, 10 de Febrero de 2.022. (...) Por presentado informe final y proyecto de distribución. Publíquense edictos de conformidad con lo dispuesto por el art. 218 de la LCQ (...) Notifíquese. Fdo.: Jueza: Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena; Secretaria: Dra. Viviana Naveda Marcó; Santa Fe, 11 de Febrero de 2.022 Vistos:... Y Considerando: ... Resuelvo: 1) Regular los honorarios del C.P.N. Molino Horacio Emilio en la suma de \$ 198.813,88. 2) Regular los honorarios del Dr. González Alejandro Agustín en la suma de \$ 85.205,95. (...) 4) Publíquense edictos en el Boletín Oficial haciendo saber la presente regulación de honorarios y la presentación del Informe Final y Proyecto de Distribución, conforme la exigencia del art. 218 de la Ley Concursal. (...) Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo: Jueza: Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena; Secretaria: Dra. Viviana Naveda Marcó; Santa Fe, 17 de Febrero de 2022 (...) De manifiesto el proyecto de distribución complementario. Notifíquese. Fdo: Jueza: Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena; Secretaria: Dra. Viviana Naveda Marcó. Santa Fe, 21 de Febrero de 2.022.

S/C 472183 Mar. 03 Mar. 04

En los autos caratulados BARRIA, ESTELA MARIA s/Quiebra; Exp. CUIJ N°: 21-01964326-0, que tramitan por ante este Juzgado de Primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que se ha presentado el informe final y proyecto de distribución (art. 218 LCyQ) regulándose los honorarios de los profesionales intervinientes: C.P.N María Rosa López en la suma de \$ 153.007,31. y de la Dra. María Inés Maiorano en la suma de \$ 65.574,56. 3) que se publica a los efectos del art. 218 LCyQ N° 24522. Fdo. Dra. Viviana Naveda Marcó (secretaria), Dra. Beatriz Forno (jueza). Santa Fe, Febrero de 2.022.

S/C 472076 Mar. 03 Mar. 04

Por estar así dispuesto en los autos caratulados RODRIGUEZ, SILVIO ALBERTO s/Quiebra; CUIJ N° 21-26186467-0, de trámite ante el Juzgado de Primera Instancia, de Distrito N° 18, en lo Civil, Comercial y Laboral de San Justo (S. Fe), se ha dispuesto: Declarar la quiebra de Silvio Alberto Rodríguez, DNI N° 16.172.479, argentino, domiciliado realmente en calle Independencia N° 633 de la localidad de Videla - Departamento San Justo (S. Fe). La Sindicatura designada para intervenir en el presente proceso, se halla a cargo del CPN Aldo Alfredo Maydana. Se hace saber que el Síndico ha fijado su domicilio en calle Italia N° 2.360 de la ciudad de San Justo. Horario de atención: de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 y de 17:00 a 19:00 hs. Fijar el día 15/03/2022, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico los pedidos de verificación de créditos como así como los títulos pertinentes. Fijar el día 04/04/2022 como hasta la cual se pueden presentar las observaciones a los créditos. Señalar el día 15/06/2022 como la fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los informes individuales sobre cada crédito. Señalar el día 15/06/2022 para la presentación del Informe General. Fdo. Dr. Leandro Carlos Buzzani: Secretario; Dra. Laura Maria Alessio: Jueza. Se encuentra autorizado al diligenciamiento del presente, el Síndico de los autos CPN Mat. 6.280 Aldo Alfredo Maydana. Diligenciado el presente, se servirá devolverlo con copia de lo actuado.

S/C 472340 Mar. 03 Mar. 09

En los autos caratulados DALLA COSTA, LUIS MARÍA s/Quiebra; Exp. CUIJ Nº 21-26185912-9, que tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nº 18 en lo Civil, Comercial y Laboral, de la ciudad de San Justo se hace saber que se ha resuelto lo siguiente: 1- Reprogramar las fechas establecidas oportunamente, fijando el período hasta el cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes al Síndico, con los alcances fijados en el punto 8) de la resolución de fecha 4 de Marzo de 2.020, estableciéndose como nueva fecha el día 23 de Marzo de 2.022. Señalar el día 12 de Abril de 2.022, para que la Sindicatura presente un juego de copias de las impugnaciones; fijar el día 10 de Mayo de 2.022 para la presentación de los informes individuales; el día 29 de Junio de 2.022, para la presentación del informe general. Que ha sido designada síndico la CPN María Rosa López quien atenderá a los señores acreedores en el domicilio constituido de calle Belgrano 2.160 de la ciudad de San Justo, de lunes a jueves de 16.30 a 19.30 horas. Fdo. Leandro Carlos Buzzani (Secretario), Laura Maria Alessio (Jueza). Santa Fe, Febrero de 2.022.

S/C 472287 Mar. 03 Mar. 04

En los autos caratulados QUIROGA CARLA NOEMI s/Quiebra; CUIJ Nº 21-261841336—Expte. 396/2018, que tramitan por ante este Juzgado de 1ª Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral - San Justo, se hace saber que se ha presentado el proyecto de distribución complementario. De manifiesto el mismo, por el término y bajo apercibimientos de ley. Publíquense los edictos conforme a lo establecido en el art. 218 de la ley concursal. Fdo.: Leandro Carlos Buzzani (secretario) - Laura María Alessio (Jueza). Santa Fe, Febrero de 2.022.

S/C 472286 Mar. 03 Mar. 04

Por encontrarse dispuesto en los autos caratulados SORIA, JORGE ALBERTO s/Pedido de quiebra; CUIJ Nº: 21-02020020-8, que tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se hace saber que, se ha presentado Informe Final y Proyecto de distribución, regulándose los honorarios de los profesionales intervinientes. A continuación se transcribe la parte pertinente del decreto que así lo ordena Santa Fe, 16 de Febrero de 2.022. De manifiesto por el término de ley el proyecto de distribución efectuado por Sindicatura Atento a lo provisto por el art. 218 LCQ, publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Notifíquese. Fdo.: Dra. Viviana E. Marin (Jueza). Dra. María Romina Botto (Secretaria). Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de dos días, sin cargo (art. 218 Ley 24.522). Santa Fe, 23 de Febrero de 2.022. Dra. Georgina Benzo, prosecretaria.

S/C 472584 Mar. 03

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 18 en lo Civil,

Comercial y Laboral de la ciudad de San Justo, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y/o a todos quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia del causante Cabrera Epifanio Rodolfo DNI N° 10.372.944, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: CABRERA, EPIFANIO RODOLFO s/Sucesorio; CUIJ N° 21-26188231-8. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales (art. 592 y 67 ley 11287 CPCC). San Justo, 9 de Febrero de 2.021. Cintia D. Lo Presti, prosecretaria subrogante.

\$ 45 Mar. 03

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Justo (Santa Fe), Dra. Alessio, Laura M., se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Tasori, Ilda Nelida, Doc. Identidad Tipo D.N.I. N°: 6.508.167, nacimiento: Santa Fe pcia Sat. Fe país Argentina Fecha 06/02/1951, Fallecimiento: San Justo, pcia. Sta. Fe, País Argentina Fecha 15/12/2019, apellido y nombre de la madre: Tasori, Ramona. Apellido y nombre del padre: se desconoce. Apellido y nombre del cónyuge: Farias, Raúl, con último domicilio conocido en Sylvestre Begnis N° 1430 de la localidad de San Justo (Sta. Fe), en los autos caratulados TASORI, ILDA NELIDA s/Sucesorio; CUIJ N° 21-26188244-9, tramitados por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Lab. de la ciudad de San Justo (Santa Fe); comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que pública a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el espacio reservado a tal fin por la Corte Suprema a Justicia, según acordada del 7 de Febrero de 1.996, acta N° 3. San Justo, 25 de Febrero de 2.022. Cintia D. Lo Presti, prosecretaria subrogante.

\$ 45 Mar. 03

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 18 en lo Civil, Comercial y Laboral, de la ciudad de San Justo, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de María de] Carmen Macedo DNI N° F 3.700.620 para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos caratulados MACEDO, MARÍA DEL CARMEN s/Sucesorio; Expte. CUIJ N° 21-26188065-9 Año 2.021, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL (Art. 2340 del Código Civil Y Comercial -de la Nación) y también conforme art. 67 C.P.C.C. modificado por ley 11.287. San Justo, 24 de Febrero de 2.022. Cintia D. Lo Presti, prosecretaria subrogante.

\$ 45 Mar. 03

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 19 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza, Santa Fe, en los autos caratulados SUAREZ, CELSO OMAR Y LHERITIER ROMILDA TERESITA s/Sucesorio; CUIJ N° 21-26301734-7, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes, Sra. Romilda Teresita Lheritier, DNI N° 5.165.006, y el Sr. Celso Omar Suárez, DNI N° 6.233.627, ara que acrediten su carácter dentro del término de 30 días. A tales fines, publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y espacio destinado

a tal fin en sede Judicial (Art. 67 CPCC), lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Esperanza, 24 de Febrero de 2.022. Vanesa Isquierdo, prosecretaria.

\$ 45 Mar. 03

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito N° 19 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza, provincia de Santa Fe, en autos caratulados: ASSAT, ALBERTO JESUS s/Sucesorio; CUIJ N° 21-28301992-7 se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de Assat, Alberto Jesus; D.N.I. N° 6.244.854, fallecido en la ciudad de Esperanza; en fecha 17/05/2021, para que en el plazo y bajo los apercibimientos de la ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y conforme lo dispuesto en la ley 11.287 y acuerdo del 7/2/96 acta N° 3. Fdo. Dra. Gisela V. Gatti, Secretaria; Dra. Virginia Ingaramo, Jueza. 24 de Febrero de 2.022. Vanesa Isquierdo, prosecretaria.

\$ 45 Mar. 03

Por disposición de la Sra. Jueza Virginia Ingaramo, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza, en autos caratulados: MENDOZA RAQUEL DUNDA s/Sucesorio; CUIJ N° 21-26301763-0, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios de doña Mendoza Raquel Olinda - DNI N° 3.848.520, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Esperanza, 23 Febrero de 2.022. Fdo. Secretaria: Dra. Gisela v. Gatti - Jueza: Dra. Virginia Ingaramo. Vanesa Isquierdo, prosecretaria.

\$ 45 Mar. 03

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 19 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Ciudad de Esperanza, provincias de Santa Fe, en autos MELGRATTI VICENTE EMILIO Y AGUINAGA EULALIA ESPERANZA s/Sucesorio; CUIJ N° 21-26291071-4 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Eulalia Esperanza Aguinaga, D.N.I. N° 1.536.516, con último domicilio en Av. San Martín 791 de la localidad de Felicia, provincia de Santa Fe, fallecida en fecha 13/05/2019, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos de ley, lo que se publicará en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales, a sus efectos. Dra. Virginia Ingaramo, Jueza - Dra. Gisela V. Gatti, secretaria. Esperanza, 23 de Febrero de 2.022. Vanesa Isquierdo, prosecretaria.

\$ 45 Mar. 03

Por disposición de la Señora Jueza el Juzg. Distrito Civil, Comercial Y Laboral - Esperanza (Prov. de

Santa Fe), en los autos caratulados: CARABAJAL NESTOR JORGE s/Sucesorio; CUIJ N° 21-263017854 del año 2.021, se cita y emplaza a los herederos de Carabajal Néstor Jorge (D.N.I. N° 27.413.700) que se consideren con algún derecho sobre los bienes dejados por el causante a su fallecimiento, ya sea como herederos, acreedores o legatarios, para que comparezcan a hacerlo valer dentro del término bajo los apercibimientos de ley. Esperanza, 23 de Febrero de 2.022. Vanesa Isquierdo, prosecretaria.

\$ 45 Mar. 03

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (radicado por ante el Juzgado de Primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la Ciudad de Santa Fe), en autos caratulados: GENERO JOSEFINA MARIA s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02029089-4, se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JOSEFINA MARÍA GENERO DM N°: 6.089.1461 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo tos apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo.: Dra. Marina A. Borsotti (Secretaria). Santa Fe, Febrero de 2.022.

\$ 45 Mar. 03

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 19 de la ciudad de Esperanza, provincia de Santa Fe, en autos: WEISSEN, ROBERTO CARLOS s/Sucesorio; CUIJ N° 21-26301437-2, se notifica, cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante, Roberto Carlos Weissen, D.N.I. N° 23.719.401, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, que se publica por el término legal en el BOLETÍN OFICIAL y en la Sede Judicial respectiva. Esperanza, 23 de Febrero de 2.022. Vanesa Isquierdo, prosecretaria.

\$ 45 Mar. 03

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 20 de la Localidad de San Javier, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: OROÑO MARCOS GABRIEL s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-26169871-1, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Oroño Marcos Gabriel, DNI N° 24.655.927, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a los efectos en el BOLETÍN OFICIAL y puertas del Juzgado. San Javier, 24 de Febrero del 2.022. Jueza: Dra. Lilian Insaurralde (Juez). Dra. Silvina D. Demboryniski (Secretaria).

\$ 45 Mar. 03

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 20 de la ciudad de San Javier, Provincia de Santa Fe, Dra. Lujan Teresa Insaurralde, Secretaría a cargo de la Dra. Silvina Daniela Demboryniski; se ha dispuesto publicar el presente edicto cinco veces durante diez días; al efecto de hacer saber que en autos caratulados ROMERO, ANDRÉS s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-26169786-3 Año 2.021), se cita, llama y emplaza los herederos, acreedores y/o legatarios del causante Romero Andrés N° 6.341.896; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL, en las puertas del Juzgado y en un medio gráfico y radial de los de mayor difusión en el ámbito local. San Javier, 22 de Febrero de 2.022. Firmado: Dra. Luían Insaurralde (Jueza), Dra. Silvina Demboryniski (Secretaria).

\$ 45 Mar. 03

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa (Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe), en autos caratulados CARABALLO MIGUEL ANGEL s/Sucesión testamentaria; CUIJ N° 21-02029533-0, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Miguel Angel Caraballo, DNI N° 11.234.593, fallecido el 09.06.2021, en Santa Fe, con último domicilio en Genaro Silva 5920, ciudad de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Dra. Marina Borsotti, secretaria. Santa Fe, Febrero de 2.022.

\$ 45 Mar. 03

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios que se consideren con algún derecho sobre los bienes de la herencia de Luis Enrique Molgora, DNI N° 6.352.367, fallecido en fecha 23 de Agosto de 2.017, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley por estar así dispuestos en autos MOLGORA LUIS ENRIQUE s/Sucesorio; (Expte. CUIJ N° 21-02022617-7). Se publica en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Fdo. Dra. Claudia Sánchez, secretaria.

\$ 45 Mar. 03

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe), en autos caratulados GOMEZ OSVALDO ORLANDO y otros s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02026811-2, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Osvaldo Orlando Gómez, DNI N° 10.963.591 y Stella Mary Lugones, DNI N° 11.074.510, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Fdo. Dra. Claudia Sánchez, secretaria. Santa Fe, Octubre de 2.021.

§ 45 Mar. 03

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación), en autos caratulados: LOPEZ, SANTIAGO y otros s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02017721-4), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Elisa Lina Malatesta, LC N° 6.102.386, argentina, fallecida en la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en fecha 07/02/2012, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Firmado: Dra. Claudia Sánchez (Secretaria). Santa Fe, Octubre de 2.021.

§ 45 Mar. 03

Por disposición de la oficina de procesos sucesorios primera circunscripción judicial (juzgado de primera instancia de distrito en lo civil y comercial de la sexta nominación de la ciudad de Santa Fe) en autos caratulados BENITEZ VIVIANO DIOGENES y otros s/Sucesorio; (Expte. CUIJ N° 21-02026473-) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Viviano Diógenes Benítez, DNI N° 03.044.130 y de Antonia Teresa Santi, DNI N° 06.102.298 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y exhibe en el hall de planta baja de tribunales. Fdo. Dra. Claudia Sánchez —Secretaria. Santa Fe, Noviembre de 2.021.

§ 45 Mar. 03

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios Primera Circunscripción Judicial (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en. lo Civil y comercial de la Décima Nominación), en los autos LAZZAROTTO SANTOS ALBERTO s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02004393-5, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Santos Alberto Lazzarotto, DNI N° 6.196.621, término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y exhibidor del Hall de la Planta Baja de los Tribunales (art. 67 del C.P.C.yC., modificado por ley 11.287). Santa Fe, 22 de Septiembre de 2.021. Fdo. Dra. Estela Cristina López Bustos (Secretaria). Melina Nair Ayala, prosecretaria.

§ 45 Mar. 03

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de 1ª Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial - 10 Nom. Santa Fe) ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados GONZALEZ, JUANA EDITH s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 21-02019903-9, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Juana Edith González, DNI N° 6.479.257, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y exhibidor del Hall de la Planta Baja de los

Tribunales (art. 67 del C.P.C.yC., modificado por ley 11.287). Dra. Claudia Sánchez (Secretaria). Santa Fe, 22 de Septiembre de 2.021. Melina Nair Ayala, prosecretaria.

§ 45 Mar. 03

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Santa Fe) en autos caratulados MEDINA LAURA LILIANA s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02026550-4, se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Laura Liliana Medina DNI N° 14.274.745, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Dra. Claudia Sánchez, secretaria. Santa Fe.

§ 45 Mar. 03

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2ª Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretario autorizante Dr. Mariano Jesús Navarro, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARTIN ANDRES GUTIERREZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal.

§ 45 Mar. 03

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios, en autos caratulados GARNERO HUGO JOSE s/Sucesión; CUIJ N° 21-02028501-7 se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Hugo José Garnero, D.N.I. N° 10.593.498, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Firmado: Dr. Iván G. Di Chiazza, Juez; Dra. Claudia Sánchez (secretaria).

§ 45 Mar. 03

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de Santa Fe) en autos caratulados KOHLBRENNER, JUAN s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02029342-7), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Juan Kohlbrenner DNI N° 6.223.448 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Dra. Claudia Sánchez (Secretaria). Santa Fe.

\$ 45 Mar. 03

Por disposición del Juzgado de 1ª Instancia Civil y Comercial de Distrito de la 4ª Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Nos, Emilia Laura, Libreta Cívica N° 6.117.440, para que comparezcan en los autos caratulados NOS, EMILIA LAURA s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-00869999-9), que se tramita en el mencionado Juzgado, a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales; lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, Febrero de 2.022. Dra. Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

\$ 45 Mar. 03

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación) en autos caratulados: ROSSI, MARIA ALEJANDRA s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02027336-1, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Maria Alejandra Rossi D.N.I. N° 17.699.187, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Secretaria - Oficina de Procesos Sucesorios. Santa Fe, Febrero de 2.022.

\$ 45 Mar. 03

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Santa Fe) en los autos caratulados: MARCONI, MARÍA ROSA s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02029246-3), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de doña Maria Rosa Marconi, D.N.I. N° 11.711.461, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dra. Borsotti -Secretaria. Santa Fe.

\$ 45 Mar. 03

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la sexta nominación), en autos caratulados GARCIA, JUAN CARLOS s/Declaratoria de herederos; (C.U.I.J. N° 21-02022367-4) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento del causante, Juan Carlos García, D.N.I. N° 5.199.458, ocurrido el día 13 de Junio de 2.019, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en el término y bajo apercibimientos de ley; publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y el hall de tribunales. Fdo. Dra. Claudia Sánchez, Secretaria; Dr. Gabriel Abad, Juez. Santa Fe, Diciembre de 2.021.

\$ 45 Mar. 03

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª nominación de Santa Fe), en autos caratulados MARINONI ELBIO OMAR s/Sucesorio; (Expte. Nº 21-02028973-9) se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de Marinoni Elbio Omar, D.N.I. Nº 8.281.983, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Dra. Claudia Sánchez, Secretaria.

\$ 45 Mar. 03

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios Juzgado de Primera Instancia de Distrito Uno en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados ALMIRÓN JUAN MANUEL s/Declaratoria de herederos; CUIJ Nº 21-02028492-4, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Juan Manuel Almirón, DNI Nº M 30.432.246 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo Dra. Claudia Sánchez (secretaria).

\$ 45 Mar. 3

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial (Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial 1 en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación Secretaría Única, San Gerónimo 1.551, Santa Fe) en autos caratulados ACEVEDO JUAN CARLOS s/Sucesorio; 21-02028334-0, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Juan Carlos Acevedo DNI Nº 6.214.106, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el Hall de Tribunales. (Fdo. Dra. Marina Borsotti, Secretaria).

\$ 45 Mar. 03

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primer instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Santa Fe) en autos Caratulados MUGA RAMON s/Sucesorio; 21-02024966-5. Se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos aquellos que se consideren con derecho sobre los bienes del señor Ramón Muga DNI Nº 16.017.820, para que comparezcan a hacer Valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. 15 de Septiembre de 2.021. Laura Luciana Perotti, prosecretaria.

\$ 45 Mar. 03

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación), en los autos caratulados: se cita llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de YACOMOSKI, LUIS BERNANDO; D.N.I. N° M.6.302.109, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 2.021. Fdo. Dra. Marina Borsotti (Secretaria).

\$ 45 Mar. 03

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios -Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ª Nominación a cargo del Juez Lucio Alfredo Palacios de la ciudad de Santa Fe, en autos MAURO AMELIA MARIA s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02027588-7), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquellos a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia de la Sra. Mauro Amelia María, DNI N° F 6.100.221, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley; lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y se exhibe en el hall del Palacio de Justicia. Santa Fe, 1 de Noviembre de 2.021.

\$ 45 Mar. 03

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Sexta Nominación), en autos caratulados CERDA, ANDRES HIPOLITO s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02013775-1) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante: Cerdá, Andrés Hipólito D.N.I. N° M 3.168.807, argentino, casado, quien se domiciliaba en Avenida Aristóbulo del Valle N° 4663 de la ciudad de Santa Fe, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y conforme ley 11.287. Febrero de 2.022. Fdo. Dra. Marina A. Borsotti, secretaria.

\$ 45 Mar. 03

Por disposición de la Oficina de Procesos - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de esta ciudad) en autos caratulados ZURBRIGGEN, GERMAN JUAN s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02004200-9/2018) se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Germán Juan Zurbriggen, DNI N° 6.208.955, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo: Dra. Claudia Sánchez (Secretaria). Santa Fe, 2.021.

\$ 45 Mar. 03

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de esta ciudad de Santa Fe), en autos caratulados: FOGLIATTI JOSE LUIS s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02026764-7 Año 2.021, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don José Luis Fogliatti DNI N° 17.009.667, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo.: Dra. Claudia Sánchez (Secretaria). Santa Fe, 2.021.

\$ 45 Mar. 03

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorias - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Santa Fe), en autos caratulados: VITTONI, JUAN ALFREDO s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02030312-0, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Juan Alfredo Vittone, argentino, casado, D.N.I. N° M5.269.478, nacido el 20/10/1948, apellido materno Fessia, fallecido en San Genaro, provincia de Santa Fe, el día 15/03/2021, con último domicilio en San Genaro (Sta. Fe), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 2.022.

\$ 45 Mar. 03

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorias (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Santa Fe), en autos caratulados: VILLALBA ROSA NORMA s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02029683-3, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, legatarios y acreedores de doña Rosa Norma Villalba, D.N.I. N° 16.813.053, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL. Dra. Marina Borsotti, secretaria.

\$ 45 Mar. 03

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios- Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe); en autos caratulados: RAMOS, RAMON HUGO y otros s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02027958-0; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Ramos, Ramón Hugo, DNI N° 6.247.050 Y Doña Bellini Fermina Guadalupe, LC N° 4.942.753 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales (Fdo.: Dra. Marina Borsotti). Santa Fe, Febrero de 2.022.

\$ 45 Mar. 03

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación) en autos caratulados ACUÑA NICOLAS NERY y otro s/Sucesorio; (CUIJ N°: 21-02026343-9), se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de los Sres. Prudencia Orona (D.N.I. N°: F 6.089.755) y Nicolás Nery Acuña (L.E. N° 2.370.728), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en Hall de Tribunales. Secretaria.

\$ 45 Mar. 03

Por disposición de La Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en Lo Civil y Comercial de La Undécima Nominación), en autos: NICOLLIER, AURORA AMELIA s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-02023275-4, se cita, llama y emplaza a todos Los herederos, acreedores y Legatarios de Aurora Amelia Nicollier, D.N.I. N° 1.117.336, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Hall d Tribunales. Firmado: Dra. Sánchez - Secretaria. Santa Fe, Febrero de 2.022.

\$ 45 Mar. 03

Por disposición de la Señora Jueza de 1ª Instancia de Distrito nº17 en lo Civil, Comercial y Laboral de Villa Ocampo (Santa Fe),se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios deRaúl Omar KIENER, D.N.I. n° 13.451.068 para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientosde ley en autos caratulados "Kiener, Raúl Omar s/ Sucesorio"C.U.I.J. n° 21-26323524-7. Fdo. Dra. Marta Migueletto -Secretaria-; Dra. María Isabel Arroyo -Jueza-

\$ 45 Mar. 03

SAN JORGE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 11 en lo Civil, Comercial y Laboral, con asiento en esta ciudad de San Jorge, en los autos caratulados: AMBROSIONI, RICARDO SANTIAGO s/Sucesorio; (Expte. CUIJ N° 21-26262510-6), se cita, llama y emplaza a acreedores, herederos y legatarios del Sr. Ambrosioni, Ricardo Santiago, DNI N° 6.298.885 para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. San Jorge, Diciembre de 2.021.

\$ 45 Mar. 03

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 11, en lo Civil, Comercial y Laboral, de la ciudad de San Jorge, en autos "REDIGONDA, RAFAEL ALEJANDRO S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-26262700-1 - Año 2021), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante RAFAEL ALEJANDRO REDIGONDA, DNI 25.870.841, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y exhibición en los Estrados Judiciales. San Jorge, 25 de Octubre de 2021.

\$ 45 Mar. 03

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 11, en lo Civil, Comercial y Laboral, de la ciudad de San Jorge, en autos "CORRADIN ALEJANDRO LUIS s. SUCESORIO" (CUIJ 21-26263131-9 - Año 2021), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante ALEJANDRO LUIS CORRADIN, D.N.I. N° 13.320.299, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. San Jorge, 25 de febrero de 2022

\$ 45 Mar. 03

CERES

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Ceres, Dr. Jorge Da Silva Catela, Única Secretaria a cargo de la Dra. Viviana Graciela Gorosito, dictada en autos Caratulados: BERTERO IMELDA MODESTA s/Sucesorio; CUIJ N° 21-17429614-3, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores legatarios y a todos aquellos

que se creyeran con derecho sobre los bienes de Imelda Modesta Bertero DNI N° F3.708.670, para que comparezcan a éste Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de Ley. Se Publica a esos efectos en el BOLETÍN OFICIAL de la ciudad de Santa Fe. Ceres, Febrero de 2.022.

\$ 45 Mar. 03

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Ceres, se cita, llama y emplaza en los autos caratulados DENTE RAIMUNDO HÉCTOR y otros s/Sucesorio; Expte C.U.I.J. N° 21-17429564-3, a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, Sres. Raimundo Héctor Dente, D.N.I. N° 6.301.929, y Graciela Beatriz Valenziano, D.N.I. N° 6.283.566, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en Puertas del Juzgado. Marzo de 2.022.

\$ 45 Mar. 03

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La señora Jueza de Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 13 en lo Civil, Comercial y Laboral-Primera Nominación de Vera provincia de Santa Fe, Dra. Jorgelina Yedro, llama a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Humberto Alem Cimadamore, DNI N° M5.408.921, en autos CIMADAMPRE, HUMBERTO ALEM s/Sucesorio; CUIJ N° 21-25277001-9, por el término de ley (Art. 2340 Co. Civ. y Com.), para que comparezcan a éste Tribunal, a hacer valer sus derechos. Vera, 23 de Febrero de 2.022. Dra. Margarita Savant, secretaria.

\$ 45 Mar. 03

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Distrito N° 13 en lo Civil, Comercial y del Trabajo Segunda Nominación de la ciudad de Vera, provincia de Santa Fe, en autos caratulados FRIFERI MELBE JOSE MARIA /Sucesorio; CUIJ N° 21-25276917-7 se ha dispuesto la publicación de edictos que se publicará un día (conforme art. 2340 Código Civil y Comercial), citando y emplazando a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Don Melbe José Maria Frigeri

con documento nacional de identidad número 6.342.311 que falleciera el pasado 15 de Julio de 2.021 en la localidad Reconquista, provincia de Santa Fe para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales La referida publicación se ha ordenado en el BOLETÍN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Dra. Beatriz Deiber de Fabbro, secretaria.

\$ 45 Mar. 03

RAFAELA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 5 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados PERETTO ANTONIO DOMINGO JOSE s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-24201474-7, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante Antonio Domingo José Peretto, argentino, de apellido materno Chiaraviglio, nacido en San Vicente (Pcia de Santa Fe) el día 11/08/1947, fallecido en Rafaela (Pcia de Santa Fe) el 02/02/2022, DNI Nº M6.303.616, con último domicilio en calle Buenos Aires 389 de San Vicente, Pcia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos de ley, lo que se publicará en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Fdo. Dra. Natalia Carinelli (secretaria), Dr. Duilio M.F. Hail (Juez). Rafaela (SF).

\$ 45 Mar. 03

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rafaela - Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CARLOS JOSÉ QUATTORDIO - DNI 6.301.922, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, en los autos caratulados: "QUATTORDIO, Carlos José s/SUCESORIO"- CUIJ Nº 21-24201185-3, abierto por la Abogada Adela Culzoni. Se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en Sede Judicial. Rafaela, 25 de febrero de 2022. ANA LAURA MENDOZA (Jueza) CAROLINA CASTELLANO (Secretaria).

\$ 45 Mar. 03

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia del Distrito en lo Civil y Comercial - Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela (Santa Fe), en autos caratulados: "BUFFA, Jorge Alberto s/

SUCESORIO (CUIJ 21-24199738-0)”, se notifica, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores del causante, don JORGE ALBERTO BUFFA, D.N.I. nro. 11.535.102, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término legal en el Boletín Oficial y en la Sede Judicial respectiva. Fdo.: Dra. Ana Laura Mendoza (Jueza) - Dra. Carolina Castellano (Secretaria). RAFAELA (Santa Fe) 25 de febrero de 2022.-

\$ 45 Mar. 03

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: “CISNERO DIONISIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-24201301-5, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don DIONISIO CISNERO, D.N.I.N° 6.339.717, fallecido el 24 de mayo en 2021, en Esperanza (SF), con último domicilio en Las Heras 1848, Pilar (SF), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica en el Boletín Oficial. Fdo.: Dr. Duilio M. Francisco Hail -Juez, Dra. Natalia Carinelli -Secretaria. Rafaela, 25 de febrero de 2022.-

\$ 45 Mar. 03

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: “GIAI TOMAS ARISTOTELES LUIS Y OTROS S/ SUCESORIO 21-24201072-5” de trámite ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial, Tercera Nominación de Distrito Judicial N° 5 de Rafaela (Sta. Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por los causantes Tomás Aristóteles Luis Gai, DNI 2.453.656 y Blanca Nieve Lisa DNI 6.317.860 para que acrediten su carácter dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Los que se publican en los lugares designados a tales efectos por la Excma. Corte Suprema. Rafaela, 25 de febrero de 2022.-

\$ 45 Mar. 03

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la SEGUNDA Nominación de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: ASTUDILLO GRACIELA NOEMI S/ SUCESORIO” - CUIJ: 21-24201407-0 ,se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, ASTUDILLO GRACIELA NOEMI, DNI: 28.595.335, con último domicilio en calle J. Y R. ARMANDO N°1365- RAFAELA -SANTA FE, fallecida el 16 DE DICIEMBRE DE 2021, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales, a sus efectos (art. 67 C.P.C.C.). - FIRMADO: NATALIA CARINELLI (SECRETARIA)- DUILIO FRANCISCO M. HAIL (JUEZ).

\$ 45 Mar. 03
